



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 68 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120170023900	Ejecutivo	Ccn S.A.S.	Carlos Adolfo Jimenez Rivaldo	02/06/2023	Auto Ordena - Traslado
08078408900120230012601	Impugnación Tutela	Manuel Julian De La Hoz Barrios	Comision Nacional Del Servicio Civil.- Cnsc	02/06/2023	Sentencia Segunda Instancia
08638310300120230007000	Tutela	Johel Isaac Romero Perez	Juzgado 01 Promiscuo Municipal De Polo Nuevo	02/06/2023	Sentencia - Hecho Superado
08638310300120230006800	Tutela	Krisbel Carina Mosquera Melendez	Registraduria Nacional Del Estado Civil.-	02/06/2023	Sentencia
08638310300120230006200	Tutela	Luis Fernando Moreno Llinas	Nueva E.P.S. S.A.	02/06/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
08638310300120230006000	Tutela	Milagros Varela Padilla	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	02/06/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

c8f15e51-6e07-4822-b3ad-f18128a0402a